

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3.50; Semestre,
6.50; Año, 12. Extraordinario y Ultra-
mar: Año, 26.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE INSERCIÓN

ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-
te céntimos línea; En 2.ª, quince;
En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas, 25
céntimos. COMUNICADOS y suel-
tos de redacción: de 0.25 á 5 pesetas.
ESQUELAS FUNEBRES: de
4 pesetas en adelante.
Rebajas á los suscriptores y á
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año V.—Núm. 1.249.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. Teléfono núm. 165.

Martes 9 de Abril de 1895.

Tomasa Baonza,
CORSETERA MADRILEÑA

Aparatos Ortopédicos
Corsés, fajas y corazas, corsés para
embarzadas, fajas para caballeros, cor-
sés bebés para niños. Sra Juan 58, piso
segundo.—Burgos.

LA SOLEDAD
AGENCIA FUNERARIA
Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los
férretos de hierro galvanizado, desde 50
pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts.
Hábitos de Carmelitas á cualquiera hora
de la noche. Se hacen entierros de cuarta
clase para adultos, desde 55 pesetas con
todo lo necesario. Gran exposición de
coronas. Servicios permanentes.

SE ARRIENDA
la acreditada tienda de vinos de la calle
de San Lorenzo, núm. 22. Informarán,
Nuño Rasura 14.-2.º

Traspaso
Se traspasa por enfermedad de su
dueño, la tienda de vinos de la Calle de
Fernan-Gonzalez número 41, titulada
del Habanero.
Para tratar en el mismo estableci-
miento.

FABRICACIÓN DE LICORES
sin aparato

Chartreuse, Curacao, Anisete, Menta, Ga-
rus, Raspail, Bitter, Ajenjo, Cognac, Ci-
tron, Peppermint (etc.); cualquiera perso-
na puede elaborar estos licores sin apa-
rato ninguno con los espíritus concentra-
dos y plantas que prepara la casa
"Doubleres" de Burdeos. De gran utili-
dad á los cafés, casinos, fondas y esta-
blecimientos de bebidas. Pedir precios,
instrucciones y muestras al
Agente general para España
JULIAN G. APARICIO-S. JUAN 46-BURGOS.

F. Carranza y Carranza,
MÉDICO MILITAR,
especialista en las enfermedades de
los ojos.
Consulta de 12 á 2. Gratis á los pobres.
Alonso Martinez, núm. 9, segundo.

ANTIGUA PAÑERÍA
Sucesores de Marcos Martinez
3.—Lain-Calvo.—3.

Acaban de recibirse completos surti-
dos en géneros novedad para trajes de
caballero.
Variadas colecciones en géneros para
vestidos y abrigos de señora.
Para militares y ciclistas han llegado
géneros de punto en todos los colores.
PRECIOS SIN COMPETENCIA

"LA IBÉRICA"
Sociedad anónima de contraseguros á prima fija
FUNDADA EN 1886
Creada para el auxilio y defensa de sus abonados ante las
compañías aseguradoras y establecida en Madrid,
Doña Bárbara de Braganza, 18.

Eficaz garantía del seguro contra incendios
Primas sumamente módicas

Para informes y detalles dirigirse al inspector de la sociedad D. Francisco
Alonso Morán (Fonda del Norte).—Burgos.
Se admiten agentes.

Dionisio García,
SASTRE DE MILITAR Y PAISANO

Esta casa, conocida ya por haber estado
establecida muchos años en la calle
de Lain-Calvo, núm. 49, entresuelo, se
ha trasladado á la del Arco del Pilar,
núm. 3, principal, esquina á la citada de
Lain-Calvo; la cual continuará trabaja-
ndo con la asiduidad, esmero y economía
de que constantemente tiene dadas prue-
bas, no dudando de que han de quedar
satisfechos los deseos de cuantos se dignen
honrarle con su confianza.
En la misma se facilitarán las prendas
de vestir que se deseen, pagadas á pla-
zo, en las mismas condiciones que las
de al contado.

Manquel Salaverria y Compañía
SOCIEDAD PARA ASFALTADOS
de Vitoria
Domicilio: Zárate, 19, pral. derecha.

Esta Sociedad se encarga de ejecutar
los trabajos que se le encomienden de
este género, con los productos naturales
de las tan renombradas minas de asfaltos
de Maestu, provincia de Alava.
Especialidad en graneros, talleres y
plantas bajas de edificios.
Garantía de la buena ejecución son to-
dos los asfaltados existentes en Vitoria,
llevados á cabo exclusivamente por el
socio Sr. Salaverria.
Se reciben encargos para el asfaltado
en esta ciudad, Viada de Landia y So-
brino, calle de Madrid.

QUEMADA
Plaza Mayor, 54.

Acaba de recibir esta casa una
extensa colección de driles para tra-
jes de niños.
Vuelas y céfiros para blusas de
señora.
Surtido completo en artículos pa-
ra caballero.
GRAN NOVEDAD Y ECONOMÍA
Precio fijo.

REGIMIENTO LANCEROS DE ESPAÑA 7.º DE
CABALLERÍA

El domingo 21 del corriente mes de
Abril á las diez de la mañana, se cele-
brará pública subasta para vender veinte
caballos de desecho, cuyo acto tendrá
lugar en el patio del cuartel que ocupa
este regimiento, donde podrán concurrir
las personas que deseen interesarse en
ella.
Burgos 9 de Abril 1895.—El coman-
dante mayor, Manuel Rodríguez.

Ecos políticos
Carta de Madrid.

Proximidad de las elecciones.—
Consejo de ministros.—**La pér-
dida del Reina Regente.**—
Acuerdos varios.—**Firma de la**
Reina.
Madrid 8.

Aproximanse las elecciones municipa-
les, en cuya aplazamiento nadie piensa
por ahora, y con ese motivo se agitan
sin cesar una porción de apreciables ca-
balleros á quienes ayer nadie conocía
y que hoy aspiran á representar honra-
da y desinteresadamente á sus respecti-
vos convecinos. ¡Cuanta abnegación!
Han comenzado las reuniones de los
comités de distrito y locales para la de-
signación más ó menos espontánea de los
respectivos candidatos, y éstos, por su
parte, revisan el censo, cuentan las fuer-
zas propias ó prestadas de que disponen,
calculan el resultado que podrá tener la
designación de interventores. Todos
ellos sueñan con el fajín que lucirán
dentro de tres meses, y hasta piensan en
el bastón con borlas del teniente alcalde.
Claro está que ahora, como tantas
otras veces, son muchos los llamados y
pocos los escogidos; pero ¡cualquiera les
quita á esos candidatos el gustazo de
ver su nombre en gruesos caracteres, co-
mo si se tratara de Frégoli ó de los niños
sevillanos!
Y en vano es que la prensa, tan constan-
te en denunciar incorrecciones como
ciertos concejales en cometerías, clame
hoy y mañana contra los *bon vivants* de
la política, y defienda la necesidad de

llevar á los comicios personas de honra-
dez indiscutible, de posición social bien
cimentada.
El mal es crónico y las enfermedades
de esa índole necesitan mucha constan-
cia y no poca energía en la terapéutica.
Veremos si esta vez se consigue algo;
pero no hay que olvidar que el *infierno*
está empedrado de buenas intenciones

Al Consejo que se habrá celebrado en
estos momentos, presidido por el señor
Cánovas, no asiste el ministro de Fo-
mento por encontrarse en cama. Su in-
disposición no ofrece cuidado por tra-
tarse de un simple catarro.
Se ha dicho que este Consejo es para
acordar, mejor dicho, para dar cuenta
por fórmula de la combinación de direc-
tores que tiene acordada ya el señor Cá-
novas; pero éste, cuando entró en la Pre-
sidencia dijo, no sé si con sinceridad,
que la combinación no se hará, porque
debiendo entrar en ella algunos diputa-
dos que dejan de serlo en cuanto se les
 nombra, no conviene desprenderse de
algunos votos en el Congreso.
Lo que sí se lleva al Consejo es la
propuesta del ministro de Marina decla-
rando oficial el naufragio del «Reina
Regente» y concediendo las tres pagas
á las familias de la tripulación.
También se dará cuenta de los indul-
tos que se deben conceder el día de Vier-
nes Santo.

ULTIMA HORA

Acaba de terminar el consejo. Ha sido
brevísimos. El señor Cánovas se dirige á
Palacio á darle cuenta á la Reina de
que el Consejo ha acordado declarar ofi-
cial la pérdida del crucero «Reina Re-
gente», y conceder siete indultos de pe-
na de muerte, cuatro de la península,
uno de Guerra y dos de Ultramar, que
comprenden á 15 reos.
Se aprobó el nombramiento de gober-
nador de Ciudad Real, al senador de la
misma provincia señor Fernandez Ya-
ñez.
Se concluyó el derribo del convento de
Santa Fé de Zaragoza.
Y por último se designó la ponencia
para examinar el crédito que ha de con-
cederse á Cuba para atenciones de Gue-
rra.
La forman los señores Navarro Re-
verter y Caballero.
De personal nada, según dicen los mi-
nistros.
Los aspirantes á los altos cargos tanto
de la Península como de Ultramar han
sufrido otra decepción y tendrán que es-
perar.
La Reina ha sancionado hoy los pro-
yectos de ley siguientes:
Ferrocarril de Canfranc.—Derribo de
las murallas de Gerona y Palma.—Re-
cargos en los derechos de introducción
de las lanas.—Moratorias de ayunta-
mientos y diputaciones y otros de escaso
interés.
El señor Romero Robledo llevó á la
firma los decretos de jubilación de los

magistrados excéntricos es D. Eusebio Mar-
tinez y D. Eugenio Vidal.
Trasladando á Jaen á D. Antonio Perez
Gonzalez, teniente fiscal de la audiencia
de Sevilla, y á Pontevedra por defunción
de D. Joaquin Pando, á D. Pedro María
Serra, teniente fiscal de Zaragoza.
El señor ministro de Estado llevó á la
firma el convenio de extradición con la
república de Libera.

LA INSURRECCIÓN DE CUBA

Además de un nuevo telegrama confir-
mando la inexactitud de que hubiera en
Puerto Príncipe una partida de 700 hom-
bres, se recibieron ayer otros despachos
del general Calleja, que tienen relativo
interés.
Dicen así:
«El general Lachambre me tele-
grafía que anoche fué rechazado por
una pequeña guarnición de voluntarios
un ataque intentado por una
partida insurrecta á la que causa-
ron un muerto y varios heridos.
También cogieron al enemigo armas
y bagajes abandonados, siendo exce-
lente el espíritu de las tropas, volun-
tarios y pueblo. Confírmase que
ha muerto el jefe de la partida.
Las fuerzas mandadas por el gene-
ral Salcedo, que perseguían á las
partidas en la jurisdicción de Hol-
guín, las atacaron y batieron, cau-
sándolas numerosas bajas de muer-
tos y heridos, teniendo nosotros dos
muertos y pocos heridos.
He tenido conocimiento de que se
preparaba para hoy el levantamien-
to de una partida en Jaraco (Haba-
na), para proteger el desembarco de
otros separatistas.
Están presos 23 de los más com-
prometidos. Once de ellos estaban
ya en camino habiendo salido de la
Habana. Extremo la vigilancia y las
medidas de represión en los puntos
sospechosos.
Los presos más significados los
mandaré á España en el correo
del 10, con destino á Centa.»

Noticias varias

Varios periódicos de Madrid discuten
estos días si para cubrir las bajas oca-
sionadas en el ejército peninsular debe
llamarse á los soldados de la reserva ac-
tiva ó á los reclutas condicionales ex-
cedentes de cupo.
La mayoría de los escritores militares
muestran partidarios de esto último.
El abate Lemire ha presentado en la
Cámara de diputados de Francia un pro-
yecto de ley contra el duelo.
Esta ley, que seguramente será apro-
bada por la Cámara, castiga á los com-
batientes con prisión de un mes á un
año y una multa de 100 á 500 francos.

había conocido jamás naturaleza más honrada que
la suya, dispuesto siempre á confesar sus faltas
en vez de ocultarlas, y á juicio de ella, mas bien
hubiera abierto completamente la puerta para que
ella le viera, que cerrarla para ocultarse. La opi-
nión general no estaba conforme. Todos creían
que una vez tuvo en sus brazos la iglesia, cerra-
ría enseguida la puerta y echaría el botón para
evitar el descubrimiento; y luego se pegaría fuego
por alguna casualidad, no pudiendo oír sus gritos
los demás habitantes de la casa á causa de la gran
distancia á que en aquel instante se hallaban
todos.
El incidente de estar cerrada la puerta del to-
cador, según declaración de Honorina, que era
la testigo principal, dió lugar á alguna discusión.
Declaró con toda claridad y firmeza, bajo jura-
mento, que la puerta que comunicaba con el to-
cador no tenía el pestillo echado cuando ella bajó
las escaleras, y sí estaba echado por el lado de
afuera, cuando volvió. *Esto así y como es hoy*
La cuestión que se presentaba era, pues, ¿quién
lo había echado? Según todas las noticias, nadie
había entrado en aquellas habitaciones.

acerca de las causas de la muerte accidental de
un pobre anciano; y las autoridades de Alnwick
convinieron que esta segunda investigación había
de tener lugar inmediatamente después de la
primera.
Y así se hizo. La primera investigación tardó
solo media hora, y al cabo de este tiempo se em-
pezó la que nos ocupa. Tuvo lugar en una posada
que se había establecido hacía poco tiempo cerca
de la posesión de Alnwick, sirviendo el mismo ju-
rado que para la otra investigación, y se reunie-
ron apresuradamente los testigos sin el procedi-
miento formal de mandato judicial.
La opinión general era que el desgraciado niño
había tomado en brazos la peligrosa iglesia, á pesar
de la recomendación de la doncella, y que había
enseguida echado el botón á la puerta para evitar
que aquella le descubriera. Solo protestaba contra
esta idea la convicción de Honorina, y protesta-
ba silenciosamente, pues estaba ya cansada de dis-
cutir en contra de la opinión general. También
ella creía probable que el niño hubiese cogido en
brazos la iglesia; pero nunca quiso admitir que ce-
rrase la puerta para ocultar su desobediencia. No

esperarle. Subí la escalera y fui á su cuarto, y no
había estado allí dos minutos cuando empezaron
las voces de Honorina. No había tenido todavía
tiempo de encender la vela, y cuando salí corrien-
do á ver lo que pasaba, llevaba todavía en la
mano la caja de fósforos.
Historia muy completa, y el Sr. Pym no halló
razón para dudar de su exactitud. Honorina sí
dudaba, y no había hecho otra cosa desde que
Prance entró en la casa. Honorina la creía
falsa y engañadora; «todo un gato.» Pero en mo-
mentos de más calma es imposible que ni Hono-
rina misma hubiera llegado á creer que ella había
pegado fuego intencionalmente á un niño inocen-
te, ni cerrado luego las puertas para que se con-
sumiera.
El Sr. Pym volvió á presencia de la señora de
Sanjuan, y las dos criadas le siguieron. La señora
estaba más pálida que antes, y tenía á Jorgecito
sentado sobre sus rodillas, continuando este con
su ataque de temblores y vómitos. El Sr. Pym la
refirió lo que Honorina había dicho respecto de
las puertas cerradas, y la preguntó si por casual-
idad recordaba si estaría abierta aquella mañana
la que comunicaba con su tocador.

El que hubiese herido á su adversario sufrirá de tres meses á tres años de prisión y una multa de 200 á 2.000 francos. El que tuviese la desgracia de matar á su contrincante, será castigado con prisión de uno á cinco años y multa de 1.000 á 10.000 francos.

Toda provocación á duelo y todo ultraje ó injuria que se considere como provocación, se castigará con una prisión de seis días á tres meses y multa de 100 á 1.000 francos.

Las demás penas son por este tenor, no quedando exentos de ellas los padrinos y los médicos que asistan á los combatientes.

Se dice que ha sido pedida por el general Blanco, y en breve se acordará por el ministerio de la Guerra, la formación de dos cuadros de jefes y oficiales para dos regimientos más de indígenas de Filipinas, con destino á guarniciones de los puestos conquistados recientemente en la campaña de Mindanao.

Durante el mes de Febrero anterior, entraron en los puertos de la Península é islas adyacentes 2.278 pasajeros y salieron 4.392.

El movimiento de aquellos se verificó en 262 buques, ó sean 138 entrados y 134 salidos.

Alicant es el puerto que registra mayor número de inmigrantes.

Los puertos donde más embarque de emigrantes se ha verificado son Cadix, Alicante, Almería, Vigo, Santander, Cartagena, Palma, Coruña Málaga, y Barcelona.

La policía ha detenido en Barcelona á los anarquistas franceses Román Gaudier y Paul Arsand, acusados de exigir dinero con amenazas de muerte á la colonia de su país.

Los detenidos han ingresado en la cárcel.

El Centro Eucarístico Diocesano de Palencia está organizando una peregrinación á la villa de Frómista, donde se venera el milagro de la Sagrada Forma incorrupta.

Dentro de pocos días se hará el ensayo del nuevo tranvía sin carriles y sin caballos, construido en Francia entre los pueblos normandos de Pont l'Abbe y Picauville.

Este tranvía, cuya utilidad es incontestable, reúne una porción de ventajas. Es sumamente económico, puede transitar libremente por todas las calles, y alcanza una velocidad de 16 á 20 kilómetros por hora.

Para suavizar el movimiento de los coches llevan éstos en sus ruedas llantas neumáticas, iguales que las de las bicicletas.

El señor ministro de Hacienda ha dado las órdenes oportunas para que inmediatamente se proceda á hacer los repartos de las contribuciones para el año económico próximo, á fin de que todo el mes corriente puedan quedar terminados.

De esta manera el 1.º de Julio podrá comenzar á cobrarse y no habrá los retrasos y las precipitaciones que en años anteriores se han experimentado.

La comisión especial nombrada por el ministerio ruso para organizar la ceremonia de la coronación imperial y las fiestas que con este motivo han de celebrarse, se ha puesto en relación con

los mas importantes propietarios de cuadras del extranjero, con objeto de buscar un caballo perfecto en todos conceptos que pue servir para que le monte el Czar el día de su entrada solemne en Moscou. El caballo blanco que montaba Alejandro III cuando fué coronado, procedía de Francia.

Telegrafian de Nimes que con completa tranquilidad y animación extraordinaria, se ha verificado una corrida de toros. Asistían á la plaza más de 13.000 entusiastas aficionados, y fueron lidiados seis toros, á los que dieron muerte, con tanta habilidad como valor, los diestros españoles Minuto y Fabrilo.

Los oficiales y soldados, para cuyo beneficio se daba la función, se han manifestado muy satisfechos, y los matadores, que brindaron la suerte suprema de la lidia al ejército francés, fueron aplaudidos con gran entusiasmo.

EL SERVICIO DE CORREOS

(Remitido)

Sr. Administrador de Correos de Burgos.

Muy señor mío: creo sabrá usted, y si lo ignorase no faltará quien le entere, existen en esta provincia, partido de Aranda, dos pueblos de importancia; Gumiel del Mercado y Sotillo de la Ribera. Estos pueblos, de suyo pacientísimos, han venido recibiendo la correspondencia por espacio de muchos años, con regularidad unas veces, con irregularidad en otras y siempre con un retraso extraordinario, sin que, á pesar de los poderosos motivos que para quejarse han tenido, hayan exhalado la más pequeña queja, fundados en que si alguna vez lo han hecho, sus clamores no han hallado eco, estrellándose en los no pequeños escollos de la insidiosa política; mas hartos ya de tan prolongados sufrimientos solicitaron y obtuvieron el recibir la correspondencia por Aranda de Duero, creyendo que de este modo se conseguiría recibir la siguiente día de su expedición; pero ¡oh decepción horrible!, huyendo de Seila han dado en Caribdis, es decir, que desde el 20 del pasado que empezó el servicio para dichos pueblos por Aranda de Duero, lo anómalo ó irregular camina por sus resacas; y por lo que al retraso se refiere, basta decir á usted que hoy 7, todavía no se ha recibido la correspondencia que se publicó en esa el 3, y por ende ni la de los días 4 y 5 que debiera estar ya en poder de sus destinatarios.

¿Cabe un abandono mayor? ¿No serán acreedores estos pueblos á que se les trate como á otros limitrofes que, sin tener la importancia que ellos, reciben la correspondencia al día?

Fíjese usted en el hecho denunciado, y haga que por consideración á su buen nombre y el de sus subordinados se corrija tales deficiencias, con lo que prestará un gran servicio á estas poblaciones, que ansian vivamente verse bien servidas.

Dispense usted la molestia que pudiera ocasionarle con estas líneas su afectísimo s. s. q. b. s. m.

M. Gordueros.

Sotillo de la Ribera 7 Abril 1895.

La difteria y su tratamiento

POR EL SUERO ANTIDIFTERICO.

Datos consoladores.

Consecuentes con lo que dijimos á nuestros lectores en el número del sábado, hemos acudido á nuestro buen amigo señor Vega, médico de Quintanadueñas, para que nos ampliase las noticias hasta nosotros llegadas del caso de difteria ocurrido en aquel pueblo y el buen resultado conseguido por el tratamiento del suero.

A continuación publicamos la carta que dicho señor nos remite, así como una relación detallada de la marcha de la enfermedad, tratamiento y terminación de la dolencia con éxito satisfactorio.

Dice así el escrito del señor Vega:

«Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Mi distinguido amigo: Para satisfacer los deseos que ha manifestado ese periódico de tener alguna noticia de la enferma de difteria tratada en este pueblo por medio del suero antidiférico del Dr. Roux, remito adjuntos unos ligeros apuntes de la marcha de la enfermedad y su resultado.

Suyo afecto. amigo

Isaac de Vega.

**

Nemesia Lopez, de diez años de edad, de mala constitución y temperamento linfático.

Día 3 de Abril.—En la mañana de este día presenta la enferma tumefacción de las amígdalas, hallándose estas cubiertas de membranas blancas muy adherentes, que se extienden á los pilares del paladar y faringe, siendo la deglución muy dolorosa y la voz velada, con tos ronca.

Están infartados los ganglios cervicales é inflamado el tegido celular de esta región.

La temperatura es de 39° 2, el pulso frecuente y depresible; todas las demás funciones con relación á la alta temperatura.

Se la dispuso toques con glicerina fenicada y lavatorios con una disolución concentrada de sulfuro de calcio. A las siete de la tarde la enfermita está muy postrada, apenas si se percibe la voz; la temperatura es de 39° 9, el pulso muy depresible; las placas diftericas llenan las amígdalas, faringe, velo del paladar y la laringe; hay gran cantidad de albúmina en la orina.

En vista del estado de gravedad de la enferma me determino á hacer uso del suero antidiférico procedente del Instituto Pasteur y que me lo ha proporcionado el farmacéutico de Burgos don Gregorio Escolar.

Practico una inyección de 10 centímetros cúbicos en el tejido celular subcutáneo del hipocondrio izquierdo, siguiendo todas las precauciones antisépticas.

Día 4 de Abril.—En este día á las ocho de la mañana la temperatura ha descendido á 38° 2, la enferma está algo más animada y las placas, sin haberse desprendido, están más móviles.

Practico una nueva inyección de 10 centímetros cúbicos del suero en el lado derecho.

A las seis de la tarde la temperatura es de 38°, el pulso algo más duro, las placas del lado izquierdo se han des-

prendido y las del derecho muy móviles, las amígdalas se hallan menos inflamadas é igualmente los ganglios cervicales, sigue la albúmina en la orina.

Practico una nueva inyección de 5 centímetros cúbicos del suero.

Día 5.—El estado general es bueno; la temperatura normal; no se ven placas en ningún sitio, si bien parece notarse una pequeña película en el lado izquierdo.

Practico una inyección de 5 centímetros cúbicos.

Día 6.—La enferma está completamente bien, habiendo desaparecido todo vestigio de membrana.

He de hacer notar que á pesar de la gran cantidad de suero inyectado en el tejido celular, la operación apenas es dolorosa, verificándose la absorción á los pocos minutos.

También es digno de tenerse en cuenta para la confirmación del diagnóstico, que hace un mes tuve dos enfermitos de difteria, los cuales fallecieron, á pesar de haber empleado todos los medios que la ciencia aconseja para esta dolencia, excepto el suero antidiférico, por no tenerle en aquella época.

Estos son á la ligera expuestos los datos que he tomado á la cabecera de la enferma.—Isaac de Vega.

Quintanadueñas y Abril 8-95.

**

Mucho agradeceremos al señor Vega la deferencia que nos ha guardado al acceder de una manera tan cumplida á nuestros deseos, proporcionándonos la grata satisfacción de poder con sus apuntes llevar la tranquilidad y confianza á muchas madres, que siempre habían juzgado incurable la terrible enfermedad que en más de una ocasión ha hecho estragos en esta capital.

Hoy gracias á los adelantos de la ciencia y al celo de médicos tan ilustrados como el señor Vega, que ha sido el primero en aplicar este remedio en esta población, podemos tener la seguridad de que serán muy pocos los enfermos que sucumban á consecuencia de la difteria, siempre que se acuda á tiempo y aplique el remedio con las condiciones que fija el doctor Pasteur en sus instrucciones.

Reciba nuestra más entusiasta enhorabuena el señor Vega, y le aconsejamos perseverare en sus propósitos de aplicar á sus enfermos todo cuanto considere que pueda serles útil para el alivio y curación de sus enfermedades.

Noticias locales

Se vá á proceder en esta capital y varios pueblos de la provincia á la formación de padrones de edificios y solares para el próximo año económico.

Dichos padrones deberán estar ultimados para el día primero de Junio, y serán expuestos al público por término de ocho días, durante cuyo tiempo se admitirán las reclamaciones que procedan.

La comisión nombrada para el destino de vías pecuarias de carácter local en el pueblo de Castrillo Solarana, dará comienzo á sus trabajos el día 10 de Mayo, en unión del delegado del gobernador civil.

En la Depositaria de fondos provinciales ha quedado abierto por término de un mes el pago del aumento gradual de sueldo de los Maestros y Maestras

de esta provincia, correspondiente al 2.º semestre del año económico de 1893-94 y 1.º del corriente, ó sea los vencimientos de 30 de Junio y 31 de Diciembre últimos, con los cuales quedarán al corriente los pagos por esta obligación.

No es necesaria ninguna justificación; pero los interesados que cobren directamente de la caja presentarán la cédula personal y los apoderados la autorización administrativa.

Ha fallecido en Madrid el capellán de las Religiosas Adoradoras D. Parmenio Ocampo.

—Acompañamos á su familia en el sentimiento por tan sensible desgracia.

Han llegado á esta población, hospedándose en el Hotel del Norte, el gran duque D'Ures y el general Bernadary y sus familias, procedentes de París.

Ya se ha colocado en la nave mayor de la Catedral y junto al presbiterio un nuevo tablado, construido con mucho gusto y en el que se harán las ceremonias sagradas de la consagración de los Santos Óleos, el lavatorio y demás propias de las festividades de Semana Santa.

El Jueves Santo á las tres de la tarde tendrá lugar el sermón del Mandato, que predicará el Dr. D. Ildefonso López Gómez, vicerector del Seminario Conciliar de San Jerónimo.

El Viernes Santo á las seis de la mañana predicará el sermón de Pasión el Lic. D. Eladio Bustamante, beneficiado y maestro de ceremonias de la S. I. C.

A consecuencia de una reyerta suscitada el domingo por la noche en el pueblo de Quintanaelez, partido de Briviesca, resultó un joven herido de tanta gravedad, que falleció en el instante.

Habiéndose quejado una persona de que un individuo de esta capital le había detenido ciertos documentos de importancia, se dió conocimiento á la inspección, á donde fueron llamados los interesados, arreglándose, según se nos dice, amistosamente el asunto.

El próximo viernes se inaugurará el nuevo matadero, situado á la parte posterior del antiguo.

En el moderno tan solo se sacrificarán las reses vacunas, haciéndose la matanza de las demás en el anterior.

Los empleados en dichas obras se esfuerzan para que queden terminadas con el mayor esmero para el día precitado.

A las dos de la tarde de hoy ha tenido lugar en el despacho del señor gobernador la subasta para la conducción del correo desde esta ciudad á Melgar de Fernamental.

La empresa hará el servicio en los pueblos de Villalvilla, Tardajos, Las Quintanillas, Villanueva de Argañó, Olmillos, Villasadino, Padilla de Abajo y de Arriba, con las dos hijuelas de Villanueva de Argañó á Villadiago, sirviendo á los pueblos de Cañizar de los Ajos, Pedrosa del Páramo, Oimos de la Picaza y la de Olmillos á Sasamón.

Han presentado pliegos los señores D. Emilio Merino y D. Bernardino de la Fuente, habiéndose adjudicado al primero como mejor postor.

En estos días en que es costumbre dar

Ella respondió inmediatamente con la mayor calma y tranquilidad, que hacían contraste con su blanca faz, que no podía decir con certeza si la puerta estaba cerrada ó abierta aquel día. Recordaba perfectamente haberla abierto aquella mañana al levantarse; oyendo la voz de los niños, había entrado para darles un beso y deseársles felicidades en su cumpleaños.

No podía decir si echaría ó no el pestillo luego. Casi siempre volvía á echarlo despues de entrar de ese modo en el cuarto de los niños, pero era posible que aquella mañana no lo hubiese hecho.

—Me alegraría que no me preguntara Vd. estas cosas, dijo por fin alzando momentáneamente la vista, pues había hablado con la cabeza baja y los ojos casi ocultos.

—Pero necesito preguntarlas, dijo el cirujano.

—Está Vd. asustando á Jorgecito, dijo ella; mire Vd. cómo tiembla.

En efecto, el niño temblaba; temblaba y tenía escalofríos, como quien ha recibido un gran susto. Casi al mismo tiempo que hablaba su madre se incorporó y volvieron á empezar los vómitos; y el señor Pym tuvo que prestarle toda su atención.

CAPÍTULO XVIII

La investigación.

Al día siguiente de la muerte tuvo lugar la indagatoria que marca la ley. Disposición algún tanto apresurada; pero en estos distritos de poca importancia hay que consultar la comodidad del «coroner.» (1) Alnwick estaba situada á bastante distancia de la cabeza de partido, y precisamente venia hoy al pueblo el «coroner» con el objeto de presidir la investigación que había de tener lugar

(1) En Inglaterra existe en cada distrito un oficial de justicia, llamado «coroner», encargado de hacer en nombre de la corona y con asistencia de un jurado compuesto de doce vecinos sacados á suerte, las informaciones indispensables en todo caso de muerte repentina ó violenta.

Sobre este punto se examinaron varios testigos, pero no pudo averiguarse nada que explicase el misterio.

La palabra de Honorina, pues, se encontraba desmentida por los hechos, tales como estos se conocían.

Otra criada, cuyo deber era estar al cuidado de las habitaciones de la señora, declaró que no había entrado allí desde aquella mañana.

Despues de arreglar las habitaciones, una vez terminado el almuerzo, no acostumbraba volver á entrar en ellas hasta las siete de la tarde, despues de vestirse la señora para la comida; y tampoco este día había entrado durante este intervalo.

Las demás criadas declararon que tampoco habían subido las escaleras; se les había obsequiado con unas cuantas botellas de vino y las estaban destapando en la cocina.

Honorina estaba con ellas hablando; Prance no estaba.

Prance salió del cuarto del ama de llaves despues de comer, y las criadas no la habían vuelto á ver hasta que sucedió la catástrofe.

Se llamó á declarar á Prance y ésta dió cuenta de sus ocupaciones aquella tarde.

Por telégrafo
SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos.

EL 'REINA REGENTE.'

Madrid 9-1, m.
El ayudante de Marina de Rivasella telegrafía participando que se ha encontrado una botella que contenía un papel, con la siguiente inscripción: 'Diez de Marzo, nueve noche, sin esperanzas de salvación, á doce millas del bajo Aceiteras.—El segundo del Reina Regente.'

A LAS ARMAS

Madrid 9-9, m.
El lunes próximo serán sorteados para Cuba 100 primeros tenientes y 40 segundos de la escala activa de infantería.

Se ha publicado una orden para que el día seis de Mayo se incorporen á los regimientos los individuos de infantería que disfrutan de licencia ilimitada.

LA 'GACETA'

Madrid 9-9, 15 m.
La 'Gaceta' se publica hoy enlutada con motivo de la declaración oficial de la pérdida del crucero 'Reina Regente.'

Publica la relación de los naufragos y una Real orden de pésame.
LA CAMPAÑA DE MINDANAO.

Madrid 9-10, m.
Hoy se insertan en 'La Gaceta' dos comunicaciones del general Blanco, fechadas la una en Zamboanga el 17 de Febrero y la otra el 24 del mismo mes, refiriendo detalladamente las operaciones de Mindanao.

En dichos partes se tributan calorosos elogios á las tropas.
FRATRICIDIO

Madrid 9-10, 10 m.
Telegrafian de Paris que en el bosque de Delmas, un sujeto ha dado muerte á un hermano suyo, cortándole la cabeza y arrastrando esta sujeta por los cabellos.

El asesino se presentó espontáneamente á la autoridad, confesando su crimen.
DUELO NACIONAL.

Madrid 9-11.
En señal de duelo por la pérdida del crucero 'Reina Regente' los teatros suspenderán sus funciones.

En el Ferrol se han celebrado solemnes funerales.
NOTICIA DESMENTIDA

Es completamente inexacto el rumor que había circulado de haberse roto las relaciones comerciales entre Francia y España.
SIN NOTICIAS

Hoy no se ha recibido hasta ahora ningún telegrama de la isla de Cuba.
BOLSA.

Madrid 9.-3, 40 t.
La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:
4 por 100 interior, 70,50.
Idem fin de mes, 70,40.
Idem exterior, 81,45.
Idem deuda amortizable, 80,35.
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 104,90.
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890, . . 96,00.
Acciones del Banco de España, 385,50.
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos, . 187,75.
Cambios sobre Paris á ocho días vista, 11,40.
Cambios sobre Londres, . . 00,00.
Bolsa Paris; 4 por 100 exterior español, 73,18
Mercado Encalmado.

más limosnas que de ordinario, será una obra de caridad repartir entre los necesitados bonos de la Tienda-Asilo.

En el presente mes de Abril llegará á Burgos el dentista de Madrid doctor J. Triviño (hijo).

Jabón de hiel de vaca
Este jabón, importado directamente de América, es el que mejor pueden usar las personas delicadas y finas de ambos sexos: pues está fabricado para refrescar del calor, en la Isla de Cuba. Este hecho sería su mejor garantía, sino lo fuese el nombre, tan conocido ya en España, de sus fabricantes los perfumistas Sres. CRUSELLAS HNO Y C.ª HABANA.

Diario de avisos

Boletín militar
Servicio de la plaza para el día 10 de Abril de 1895.—Parada, segundo batallón de San Marcial; jefe de día, teniente coronel de la Lealtad D. Rafael Espino; imaginaria, comandante de Artillería D. Amado Enseñat; hospital y provisiones, Lealtad, tercer capitán; reconocimiento de piosos, Artillería, tercer capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:
Extracto de las sesiones celebradas por la Comisión provincial los días 30 de Enero y 5 de Febrero últimos.
Circular de la administración de Hacienda dictando reglas para la formación del padrón de edificios y solares.
Anuncios oficiales.

Vacantes

Se halla la plaza de médico titular de Royuela, con la dotación anual de 30 pesetas, pagadas á fin de cada año económico del presupuesto municipal, por la asistencia facultativa de las familias pobres clasificadas por el Ayuntamiento y transeúntes.

Los aspirantes á ella presentarán sus instancias á la alcaldía acompañadas de los documentos que justifiquen su aptitud en el término de 30 días, á contar desde la publicación del anuncio en el 'Boletín oficial' de la provincia.

También se halla vacante la plaza de Médico titular de Villorobe, con la dotación anual de 1.000 pesetas, pagadas por trimestres vencidos de los fondos del presupuesto municipal, por la asistencia facultativa de ocho familias pobres y transeúntes.

Además 1.100 pesetas por la asistencia de 150 familias acomodadas, de Villorobe, donde tendrá su residencia, del barrio de Herramel, y del pueblo de Alarcía que dista 2 kilómetros y medio por carretera, doce carros de leña, casa de balde, libre de contribución y demás, excepto la del subsidio.

Los aspirantes dirigirán á la alcaldía sus instancias con documentos que justifiquen su aptitud en el término de 30 días, á contar desde la publicación del anuncio en el 'Boletín oficial' de la provincia.

Igualmente se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de Royuela, dotada con el haber anual de 25 pesetas satisfechas á fin de cada año económico de los fondos municipales, por facilitar los medicamentos á las familias pobres clasificadas por el ayuntamiento, transeúntes y casos de oficio que pudieran ocurrir en el distrito.

Los aspirantes á ella presentarán sus solicitudes en la alcaldía dentro del término de 30 días, contados desde la inserción del anuncio en el 'Boletín oficial' de la provincia.

Se hallan vacantes las plazas de secretario y suplente de los juzgados municipales de Castrillo del Val, Las Reboledas, Villarmero, Altable, Villalvilla junto á Burgos, Mazuelo de Muño, Saldana de Burgos, Barcina de los Montes y Avellanosa de Muño.

También las de suplente de Miranda de Ebro, Arcos, Revillarriz, Sotopalacios, Atapuerca, Barrios de Colina, Traviño, Quintanilla Pedro Abarcá, Cueva de Juarrros, Palacios de Benabar, Villagutiérrez, Palazuelos de la Sierra y Hnérmeceas.
Término para las instancias 15 días.

Conocimientos útiles

Imitación del vino Bordeaux.—Entre los muchos medios propuestos, el que según dicen—ha dado mejores resultados, es el siguiente:
Vino tinto de 10º y buena clase, 100 litros.—Acido tartárico, muy limpio y puro, 100 gramos.—Infusión alcohólica de frambuesa, 2 litros.—Idem id. de raíz de lirio de Florencia, un litro.
Se mezclan todas esas substancias, y al cabo de 15 días se filtra el líquido resultante y se embotella, procurando que

den dien tapadas, y en tal estado pueden darse al consumidor desde luego.

Tribunales

Sañalamientos para el día 10 de Abril de 1895.—Audencia territorial: Pleito procedente del Juzgado de Aranda de Duero entre D. Antonio Mencia Rojo con doña Victoria Mencia Rojo y otras, sobre entrega de una llave; ponente, señor García; defensor, Licenciado Cecilia; procurador, Tristán; Secretaría de Jalón

Llegada de viajeros.

Hotel Paris.—Mme. Eggs, Mr. Lanvert y Derachen; de Francia; D. Salustiano Ullargui, de Logroño y D. Vicente Esteban de la Raguera, de Madrid.
Hotel Monja.—D. Román Vicuña, de Valladolid.
Hotel del Norte.—Mr. Colonel y esposa de Paris; D. Meliton Pancorbo, de Logroño y el Gran Duque D'Ures y General Bernardar y con sus familias, de Paris.

Necrología

En el día de ayer solo se inhumó en el cementerio general de esta ciudad el cadáver de Juan Terradillos Ortega, de 61 años, Espolon 1.

Crónica religiosa

Santo de hoy: Santa Casilda.
Santo de mañana: San Daniel.
Cultos: En la capilla de las religiosas Salesas tendrán lugar los oficios de Semana Santa, el Jueves Santo á las ocho de la mañana y el viernes y sábado Santos á las siete y media.
El Jueves Santo á las 7 1/2 de la noche tendrá lugar el sermón de Pasión, que predicará el Sr. D. Ignacio Martínez Mingo, mayordomo del Seminario de San Carlos.

Terminado el sermón se cantará un solemne 'Miserere'.
El viernes santo á las seis y media será el ejercicio de la Lanzaia en el que predicará el Sr. Saldana.
En la capilla de las religiosas Concepcionistas, calle de la Puebla, se celebrarán las funciones de Semana Santa en la forma siguiente:
El jueves á las nueve de la mañana se celebrarán los Oficios, colocando á Su Divina Majestad en el monumento. Por la tarde á las cinco se cantarán las Lamentaciones, siguiendo el Miserere, y después algunos mvtetes.
Viernes á las ocho habrá el ejercicio del Via-crucis: á las nueve empieza la función.
Sábado: á la misma hora, se empezará la función y enseguida la Misa de Gloria.
Domingo de Pascua: á las ocho Misa cantada.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de este día merluza á 1'40 y 1'50 pesetas el kilo, congrio á 1'90, anchoas á 0'70, sardinas á 0'90, platusas á 1'30, chirlas á 0'70, doncellas á 2, marrajo á 0'70, langostas y ostras á precios convencionales.
En el matadero público se han sacrificado en la mañana de hoy un carnero y una ternera.
A causa de la vigilia de los días de esta semana se ha notado poca animación en el mata-tero.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:
Barómetro: á las nueve mañana, 688,6; á las tres tarde, 687,5.
Temperatura: max. sol, 32,5; max. sombra, 17,6; min. sombra, 3,2; reflector, 2,0.
Dirección del viento: nueve mañana, N. E. tres tarde, S. O.

El germen de la tisis y escrófula se vence con el uso de la "Emulsión Scott"

(Desconfiar de las imitaciones)
Certifico: Que vengo empleando la 'Emulsión Scott' de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa en mi práctica, con muy buenos resultados en la 'escrófulosis', en la 'tuberculosis', y en todos los padecimientos originados por el empobrecimiento de la constitución; y que la encuentro altamente ventajosa por la facilidad con que la toman los niños, inconvenientemente que tienen los demás preparados de esas substancias.
Valladolid 29 de Diciembre de 1895.
Dr. RUPERTO DIEZ.

Mercados.

Burgos, 9.—El mercado de cereales de hoy en esta capital ha tenido regulares ingresos, y los precios de los artículos presentados á la venta tanto en este mercado como en el anterior han estado

sostenidos, principalmente los de los granos de pienso.
El trigo mocho se ha vendido de 35 á 37 reales fanega, rojo de 34 1/2 á 36, álaga de 33 á 34, centeno de 23 á 29, cebada de 25 á 27, avena de 19 á 22 y yeros de 35 á 38.

Covarrubias 8.—En el último mercado de esta villa entraron 260 fanegas, vendiéndose el trigo mocho de 34 á 35 reales fanega, rojo de 33 á 34 centeno y cebada á 23, avena á 21, yeros á 36, garbanzos de 70 á 120, según la calidad, lentejas á 35 á 36 garbanzos de 70 á 120, según la calidad, lentejas á 55 alubias á 65 salvados á 8 y la arroba de patatas á 90 centimos de peseta: el cántaro de vino tinto y claro se ha vendido á 7 reales y el de vinagre de 5 á 6 las clases buenas.

En el mercado de ganados se hacen compras en alza, el tiempo bueno, y los campos atrasados.
Pradoluengo 8.—Entraron en el último mercado 300 fanegas.

Se vendió el trigo de 34 á 35 reales fanega, centeno y cebada de 4 á 27 avena, á 19, yeros á 32, alholba á 36, algarroba á 30, garbanzos á 72, lentejas á 54, alubias á 70, harinas á 16, 15 y 14 salvados á 8, 7 6 la fanega y la arroba de patatas á 3.

El cántaro de vino tinto se cotiza á 15 reales á 14 el de claro y el de vinagre á 10.

La arroba de aceite se vende á 50 reales.
El mercado en calma.
Ha mejorado algo el tiempo y se nota el crecimiento de las plantas.

Soria 6.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana, á 7'75 pesetas; trigo común á 6'25; centeno á 6; cebada á 6'25; avena á 4'50; alubias blancas á 15'50; encarnadas á 16'50; garbanzos á 35; Guijas á 9'50; lentejas á 10, y yeros á 8'50.

Palencia 8.—Los precios que rigieron en este mercado son los siguientes:
Trigo de 3'50 á 35 rs. las 94 libras.
Cebada de 22 á 22'50 rs. fanega.

Valladolid 8.—La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 700 fanegas de trigo, pagándose de 36 á 36 1/4 reales una.
De centeno 80 á 26 1/2.

En el mercado de 'El Campillo' rigieron los siguientes:
Trigo bueno á 8'25 pesetas fanega, centeno y yeros á 6, cebada á 5'25, avena á 3, algarrobas á 5'50, habas á 9, guisantes á 7'25, muelas á 8'50, lentejas á 9'25 y garbanzos á 35.

Zaragoza 6.—Durante la semana, han regido los siguientes precios:
Trigos.—Catalán de 18'39 á 18'94 pesetas hectolitro.
Hembrilla de 17 á 18'11.
Huerta de 15'88 á 16'16.
Granos.—Cebada de 8'02 á 9'34 pesetas hectolitro.
Maiz hembrilla á 12'57.
Idem común de 11'50 á 11'76.
Habas de 11'23 á 11'76.
Harinas.—De 1.º de 28'50 á 35 pesetas los 100 kilos.
Idem remolido de 18 á 20.

Medina del Campo 7.—Los campos ofrecen regular aspecto, y los labradores se ocupan en arricar los trigos, disponiéndose para dar principio pronto á la siembra de garbanzos.

La entrada de hoy ha sido de 2.000 fanegas de trigo; 500 de cebada y 500 ue algarrobas, rigiendo los siguientes precios:
Trigo de 35 3/4 á 36 rs. las 94 libras.
Centeno á 25 1/2 rs. fanega.
Cebada á 25.
Algarrobas de 24 á 24 1/2.
Garbanzos para sembrar de 100 á 140.
Vino á 11 y 12 rs. cántaro tinto y blanco.

Sección amena.

SON LOS ESCILLOS
J. ROSALES
8ª y 10ª Sedes

Notas cómicas.

En casa del abogado:
—Dice usted que quiere entablar pleito de divorcio, porque su mujer le trata á usted brutalmente.
—Sí, señor; me trata como un perro y me hace trabajar como un burro.

—Pues en ese caso no es á mí á quien debe usted dirigirse.
—Pues, ¿á quién?
—A la sociedad protectora de animales.

En la aldea:
—Señor maestro: quisiera que mi chico aprendiera las letras. ¿Cuántas son?
—Veinticinco.
—Son muchas para pobres labradores.
Bastará con que le enseñe usted seis ó siete.

OBRADOR DE ENCUADERNACIONES DE MELCHOR CASADO ASENJO Lain-Calvo, núm. 36. BURGOS.

Encuadraciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes.
Especialidad en tapas alegóricas para la encuadración de toda clase de obras de lujo.
Se hacen carpetas y se barnizan mapas al bastidor á precios sumamente económicos.

FARMACIA DE ESCOLAR
AGUA DE SELTZ á 15 cént. sifón.
ABONOS:
Por 12 sifones. 1'50 pesetas.
Id. 24 id. 2'50 id.
No se exige depósito alguno en metálico por los sifones.

COMISIONES Y ENCARGOS

Se gestiona toda clase de asuntos. Especialidad en las de carácter judicial. Comisión médica. Dirigirse con sello para contestar, á J. Ramirez, calle del Tesoro, 28, Madrid.

Agencia de encargos.—Se evacúan en el acto. Comisión médica en los de compra ó ventas. Precios convencionales en los de otra índole. Monserrat 20, 3.º, 2.ª—Barcelona

Venta de casas y tierras

El día 21 del actual y hora de las doce de la mañana se venderán en pública subasta que tendrá lugar en la notaría de D. Fernando Monterrubio, Plaza Mayor núm. 55, una casa en la calle de San Juan núm. 65, otra en la del Arrabal núm. 13, varias fincas rústicas y tres casas en el pueblo de Páramo.
Las personas que deseen adquirirlas pueden enterarse de los títulos y condiciones que se hallan de manifiesto en la referida notaría.

ACADEMIA preparatoria

para el ingreso en la guardia civil, carabineros y oficinas militares, bajo la dirección de dos oficiales de caballería.
San Pablo, 22, 2.º derecha.

ENSEÑANZA MUSICAL

con arreglo al programa que rige en la Escuela Nacional de Música y Declamación por José Nicolás Quesada, profesor de piano, solfeo y armonía, alumno premiado en la referida Escuela.
Da lecciones á domicilio y en su casa.
Lain-Calvo, 16, habitación núm. 5.

Coches y carros en venta, al contado ó á plazos; en Burgos, calle de Fernan-Gonzalez, 25, darán razón.

ALMACEN DE PAPELES PINTADOS

CRISTOBAL HERNANDEZ
Calle Mayor, 44.—Madrid.
Esta casa, la mejor en su clase, pone en conocimiento de sus clientes y del público en general, que acaba de recibir un inmenso surtido con las mayores novedades de Paris, Londres y Alemania.
Novedad en papeles imitación á los cueros de Córdoba.
SE REMITEN MUESTRAS A PROVINCIAS.

Ferrocarril.—Se vende uno para huerta ó casa de campo. Informarán Arco del Pilar, 4, sangrería.

La salud á domicilio.—La Margarita en Loeches.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.
 Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y porque carecen de fuerza.—La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual, el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre.—Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

TANGYES LIMITED

52. GRAN VIA, 52.

BILBAO.

REPRESENTANTE JAIME R. BAYLEY,

MAQUINAS DE VAPOR, CALDERAS,
 BOMBAS A VAPOR DE ACCIÓN DIRECTA,
 GRUAS, GATOS, POLEAS DIFERENCIALES,
 APARATOS HIDRAULICOS
 MAQUINARIA PARA TALLERES.

Enfermos del estómago

La esencia de pepsina del Dr. Blas, no es un secreto su composición, pero es el mejor medicamento para la gastritis, gastralgia, dolor de estómago, acidez, embarazo gástrico, indigestión, dispepsia, desfallecimiento del estómago, etc., etc.; por ser sus componentes tónicos, carminativos y antiácidos.—De venta en las principales farmacias de España.—Depósito, Caballero de Gracia, 3, Madrid.

GRAN FÁBRICA DE DULCES

DE

MATÍAS LÓPEZ

PREMIADA CON 8 MEDALLAS

ÚNICA EN ESPAÑA

que obtuvo **DIPLOMA DE HONOR**, la primera y más alta recompensa en el gran Concurso internacional de BRUSELAS, y **Medalla de Oro** en la Exposición de BARCELONA.

Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.
 Se venden en las principales confiterías de España.

Fábrica: PALMA ALTA, 8.—Madrid.

VINO DE PEPTONA ORTEGA
 Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.
 Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros, intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.
 Vino de peptonas y hierro.—Peptonas de carne.—Chocolates de Peptonas y Peptonas de leche.
 Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.
 Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS
MORRHUOL
 PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
 DEL DR. PIZA
 PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
 PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El **Morrhuel** contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el **MORRHUOL** es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el **MORRHUOL** grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco: 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. En Burgos: Sainz Valpuesta.

ANUNCIOS
 PARA
 FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

!! El Estómago Artificial !!
 6
Polvos del Dr. Kuntz

Millares de curados agradecidos certifican por todas partes y en todos los idiomas, que con el uso de este notable preparado se curan en breves días las dispepsias, gastralgias, úlceras, catarro gástrico, etcétera etc., desapareciendo desde las primeras dosis, cómitos, acedias, ardores, eructos, inapetencias, pesadez, constipación, agua de boca, dolor de estómago, estreñimiento, etc., etc., aunque la enfermedad se haya resistido á otros tratamientos y lleve 30 años de antigüedad. Es tan seguro el éxito que el que al terminar de tomar la primera caja, no encuentre alivio tiene derecho á la devolución de su valor que es de Pts. 750 en todas las farmacias, y el depósito en Burgos está en la de D. G. Escolar, plaza de Prim, 12, que hace descuentos al por mayor y remite á provincias certificado á Pts. 850 al paciente que las pida.
 Depósito general en Madrid: Sucesores de Moreno Miquel, Arsenal, 2.
 Administración y consultorio: Calle Mayor, 47, 3.º, Madrid, que remite folletos y muestras gratis á quien las solicite y admite consultas por carta, enviando 10 pesetas en sellos.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los EMPLASTOS perforados americanos de fíeltro rojo del Dr. WINTER, ofrecen una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fe y á menudo a pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumáticas, debilidad causada por indiscreciones anticipadas, estiramiento indolente ó enfriamiento de los riñones, pleuritis, calambres, puñadas en la espalda, dolores en el pecho que se extiende á los hombros y finalmente á todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.
 Los COMERCIANTEs: banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecta á sus miembros.
ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fíeltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.
 En Burgos, en las principales farmacias y droguerías



TOS PASTILLAS Y PÍLDORAS AZOADAS DEL DR. MORALES
 MARAVILLOSAS EN SUS EFECTOS. SEDANTES Y ESPECTORANTES POR EXCELENCIA. INOFENSIVAS HASTA PARA LOS NIÑOS. INDISPENSABLES Á TODO ENFERMO DEL PECHO

Caja de 2 y de 4 reales en boticas y droguerías
 Dr. Morales. 39, CARRETAS, 39, Madrid
 En Burgos: droguería de J. Mira.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
 MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.



PASTILLAS PARA LA TOS
 DEL
DR. KLEIN
 AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contiene opio ni morfina.

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN
 ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
 DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &
ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN
 CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
 Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN
 EL LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Venta en Burgos: D. Fabian Barriocanal, V. Sainz Valpuesta, Hermanas de Martínez y D. José Mira.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

VINO DE PEPTONA CATILLON
 restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos del ESTOMAGO
 LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.
 Su gran éxito ha dado origen á muchas imitaciones más ó menos activas. Exíjase la PEPTONA CATILLON, la única citada en el Bulletin de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina.
 MEDALLA EXPOSIC. UNIVERSE, 1889
 3, Boulevard St-Martin, PARIS y buenas Farmacias.

Los molestísimos **RESFRIADOS** de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado
RAPÉ-NASALINA
 que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.
 Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resecaimiento de la nariz, y frecuentes estornudos.
 El uso del **RAPÉ-NASALINA** es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.
 De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK
 Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiónes, cun a los 6 prevenidos. (Etiqueta seguida en 4 colores)
 PARIS: Farmacia LEROY
 91 rue des Petits-Champs.
 En todas las Farmacias de España.



CÉDULAS
 DE DOCTRINA CRISTIANA Y COMUNIÓN
 se hacen en esta imprenta á
 PRECIOS ECONÓMICOS